



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-14-P7R-014P7R001-N-47-2024, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.**

De conformidad con lo señalado en el numeral **III.4.2. ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA** de la convocatoria, se informa que se recibieron en tiempo las aclaraciones a la Convocatoria de los licitantes: **COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V.; J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.; y ESTRATEC, S.A. DE C.V.**

La Convocante realiza la siguiente precisión:

**Precisión administrativa No. 1**

Inciso 2. del numeral **V.1. PROPUESTA TÉCNICA.**

**Dice:**

...

- 2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que, en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. **Anexo 14**

...

**Debe decir:**

...

- 2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio por lo que, en caso de resultar adjudicado realizará la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**, por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos. **Anexo 14**

...

A continuación, se integran las respuestas a las aclaraciones efectuadas por los licitantes las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina "Plantilla de carga masiva de aclaraciones".

De conformidad con el artículo 33 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este documento forma parte integrante de la convocatoria de la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de las aclaraciones en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

-----**FIN DE LAS ACLARACIONES**-----





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-14-P7R-014P7R001-N-47-2024, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.

# ANEXO 1

**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**

Completar únicamente la columna F					
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8496	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 24. NORMAS	ENTENDEMOS QUE LAS NORMAS Y CERTIFICACIONES ANTERIORES SON LAS ÚNICAS APLICABLES, APEGANDONOS DE ESTA FORMA AL CONTRATO MARCO EN MATERIA DE SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, QUE RIGE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN EN LA MATERIA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
8497	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", SERÁN LAS MÍNIMAS A OFERTAR Y SE PODRÁ OFERTAR EQUIPOS QUE CUENTEN CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO" SERÁN LAS MÍNIMAS A OFERTAR EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES.
8498	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 6 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS.	SE SEÑALAN DOS (2) CONTROLADORES DE ESCÁNER (TWIN, ISIS) PARA LOS PERFILES "J", "K" Y "M". SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, OFERTAR EQUIPOS CON UNO O DOS CONTROLADORES DE ESCÁNER ANTERIORMENTE SEÑALADOS. ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON ALMENOS UN CONTROLADOR, YA SEA TWIN O ISIS
8499	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMARNOS ¿QUIÉN SE HARÁ CARGO POR PARTE DEL INSTITUTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE LA CUSTODIA DEL PAPEL UNA VEZ QUE SEA ENTREGADO POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO?	EL PAPEL SERÁ ENTREGADO POR UBICACIÓN Y O ÁREA, POR LO QUE LOS RESPONSABLES DE CADA UNA DE LAS LOCALIDADES O ÁREAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE HACERSE CARGO DE LA CUSTODIA DEL PAPEL, LOS MECANISMOS Y RELACION DEL PERSONAL SE DARÁN A CONOCER AL LICITANTE GANADOR
8500	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR SI EN LOS DIFERENTES SITIOS EN QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, EXISTEN LOS LUGARES CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y RESGUARDO DEL PAPEL PROVISTO POR EL LICITANTE ADJUDICADO	EL INSTITUTO CUENTA CON ESPACIOS DESIGNADOS EN CADA ÁREA O LOCALIDAD A NIVEL NACIONAL PARA EL ALMACENAMIENTO DE PAPELERÍA.
8501	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 4.	DEBIDO A QUE ES IMPOSIBLE PARA EL LICITANTE ADJUDICADO DETECTAR LA SUSTRACCIÓN DE PAPEL, ENTENDEMOS QUE EL SUMINISTRO DEL MISMO ESTARÁ VINCULADO A LA CANTIDAD DE IMPRESIONES REALIZADAS, POR LO QUE NO ESTARÉ OBLIGADO A SURTIR MÁS PAPEL DEL QUE CORRESPONDA A LAS IMPRESIONES REALIZADAS DURANTE EL MES. ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA SUMINISTRAR LOS INSUMOS DENTRO DE LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS
8502	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 4.	ENTENDEMOS QUE EL SUMINISTRO DE PAPEL SE LLEVARÁ A CABO A MES VENCIDO, CONFORME AL PROMEDIO DE IMPRESIONES REALIZADAS EL MES INMEDIATO ANTERIOR. ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA SUMINISTRAR LOS INSUMOS DENTRO DE LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS
8503	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 4.	ENTENDEMOS QUE LAS 5 (CINCO) FALLAS QUE MENCIONA, HACEN REFERENCIA A QUE SEAN FALLAS REITERADAS, ES DECIR, QUE, PARA REALIZAR EL CAMBIO, EL EQUIPO DEBERÁ PRESENTAR LA MISMA FALLA EN 5 (CINCO) OCACIONES EN UN PERIODO DE 30 DÍAS. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, YA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 CRITERIOS APLICABLES PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO", SI EL EQUIPO PRESENTA MÁS DE CINCO FALLAS DENTRO DE UN PERIODO DE 30 DÍAS NATURALES, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUSTITUIRLO POR UNO DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, EN UN PLAZO NO MAYOR A UN DÍA HÁBIL A PARTIR DEL QUINTO REPORTE DE FALLA EN EL MES PARA LA CDMX Y ÁREA METROPOLITANA Y DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL QUINTO REPORTE DE FALLA EN EL MES PARA LAS ZONAS FORANEAS INCLUYENDO EL TIEMPO DE ATENCIÓN
8504	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 15. MODELO DE CONTRATO	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 15 MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EL NO PRESENTARLO, NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, EL ANEXO 15 MODELO DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA, NO FORMA PARTE DE LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA O ECONÓMICA.
8505	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 27 PROPUESTA ECONÓMICA.	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS VOLUMENES MOSTRADOS CORRESPONDEN A LA VOLUMETRÍA ANUAL DEL INSTITUTO FONACOT. ¿ES CORRECTO?	EL INSTITUTO ACLARA QUE NO ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LOS VOLUMENES MÍNIMOS YA QUE SON DE REFERENCIA, SIN EMBARGO, LOS VOLUMENES MÍNIMOS PRESENTADOS EN EL PUNTO 27 PROPUESTA ECONÓMICA SON EL PROMEDIO DE IMPRESIÓN DE LOS ÚLTIMOS 15 MESES.
8507	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	PAG 21 REQUISITOS TÉCNICOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR-NUMERAL 2.	EL TEXTO DEL NUMERAL NO COINCIDE CON EL TEXTO DE ANEXO 14 AL QUE HACE REFERENCIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DEBEMOS MODIFICAR EL ANEXO 14 Y PONER EL TEXTO DEL NUMERAL REFERIDO, YA QUE DICHO ANEXO INDICA QUE DEBE RESPETARSE SU CONTENIDO, O BIEN; PRESENTAR UNA CARTA ADICIONAL CON DICHO TEXTO.	ESTA PREGUNTA YA FUE RESPONDIDA CON LA <b>PRECISIÓN ADMINISTRATIVA No.1</b>
8508	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 18 MODELO DE LA POLIZA DE FIANZA	ENTENDEMOS QUE EL ANEXO 16 ES SOLAMENTE DE REFERENCIA Y NO DEBE INCLUIRSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO, EL ANEXO 16 MODELO DE POLIZA DE FIANZA DE LA CONVOCATORIA, NO FORMA PARTE DE LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA O ECONÓMICA.
8512	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 24. NORMA O ESPECIFICACIÓN	ENTENDEMOS QUE LA NORMA NOM-019-SCFI REQUERIDA DEBERÁ ACREDITARSE CON LA PRESENTACIÓN DE UNA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS MODELOS OFERTADOS, APEGANDONOS DE ESTA FORMA AL CONTRATO MARCO EN MATERIA DE SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, QUE RIGE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN EN LA MATERIA; DE MANERA QUE NO SE LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ PRESENTARSE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE LA NORMA NOM 019-SCFI PARA CADA UNO DE LOS PERFILES OFERTADOS A NOMBRE DEL FABRICANTE
8513	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 4. CRITERIOS APLICABLES INCISO 12.	ENTENDEMOS QUE EL INSTITUTO SUMISTRARÁ EL NODO DE RED. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INSTITUTO YA CUENTA CON LOS NODOS DE RED.

**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**

Completar únicamente la columna F					
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8514	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 PUNTO 4.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR SI EN EL SUPUESTO DE QUE EL TÓNER Y/O EL PAPEL SEAN ROBADOS, EL LICITANTE ADJUDICADO ESTARÁ EN CONDICIONES DE COBRAR LAS IMPRESIONES CUYA CAPACIDAD CORRESPONDA AL TÓNER Y/O PAPEL SUSTRÁIDO PARA PODER REPONERLO.	EL LICITANTE ADJUDICADO SERA EL RESPONSABLE DE SUMINISTRAR PAPEL, TONER Y DEMAS INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACION DE LOS EQUIPOS OFERTADOS; POR LO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA SUMINISTRAR LOS INSUMOS DENTRO DE LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS.
8515	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 4.	ENTENDEMOS QUE LA CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CON EL PERSONAL USUARIO QUE SE ENCUENTRE DISPONIBLE AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN, Y QUE PARA EL PERSONAL QUE POR DIVERSAS CAUSAS NO SE ENCUENTRE PRESENTE AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SE LEVANTARÁN TICKETS, PERMITIENDO CON ESTO, DAR FLUIDEZ A LA IMPLEMENTACIÓN. ¿ES CORRECTO?	NO ESCORRECTA SU APRECIACION, EN CADA AREA O LOCALIDAD EXISTE UN RESPONSABLE, MISMO QUE DARA LAS FACILIDADES PARA LA CONFIGURACION DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO 12 "CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO", CRITERIOS APLICABLES PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS.
8516	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 4.	ENTENDEMOS QUE EL CABLE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA ES EL ÚNICO QUE DEBEMOS CONSIDERAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ¿ES CORRECTO?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PROVEER TODOS LOS INSUMOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACION Y PUESTA EN OPERACION DE LOS SERVICIOS; INCLUYENDO ENTRE ESTO, SIN SER LIMITATIVO: CABLES DE CORRIENTE, CABLES DE RED, CABLES DE DATOS, CONSUMIBLES, PAPEL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ETC.
8517	COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO". PUNTO 7.	HACIENDOLE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE NO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS APARECEN EN LAS FICHAS TECNICAS O CATÁLOGOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE Y PARA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ACEPTAR UNA CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE CONFIRMANDO LAS CARACTERÍSTICAS OMISAS DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, ESTO EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS NO SE APRECIE EN LAS FICHAS TÉCNICAS O CATÁLOGOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS CARACTERISTICAS DEBERAN PRESENTARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ANEXO 12 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO.
8628	J.R. INTERCONTROL SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA, PUNTO VI.2 CRITERIOS DE ADJUDICACION	ES CORRECTO ENTENDER, QUE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO SOLICITADO, SERA DE CONFORMIDAD A LA SUMA DE LOS COSTOS UNITARIOS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LA PROPUESTA MAS BAJA, SERA LA GANADORA. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	NO ES CORRECTO SU ENTEDIMIENTO, SEGUN LO DESCRITO EN EL NUMERAL 3. FORMA DE ADJUDICACION DEL ANEXO 12 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO, QUE A LA LETRA DICE, EN EL CASO ESPECIFICO EL SERVICIO SERA ADJUDICADO POR PARTIDA COMPLETA A UN SOLO PROVEEDOR, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, QUE OFERTE EL COSTO MAS BAJO DE LA SUMA DE LOS COSTOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS CITADOS EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE.
8629	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 6, CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS	DEBEMOS DE ENTENDER QUE EXISTE UN ERROR DE PARTE DE LA DEPENDENCIA, AL SER SOLICITADO UNA CANTIDAD DE 77 EQUIPOS, DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL PUNTO 1 DEL ANEXO TECNICO TABLA 1. REQUIRIMIENTO.  SOBRE LO INDICADO EN EL ANEXO TECNICO, EN EL PUNTO 27, PROPUESTA ECONOMICA, EN EL CUAL, NOS RESULTA LA SIGUIENTE PRODUCCION:  1. VOLUMEN ESTIMADO MINIMO 15,000 COPIAS O IMPRESIONES EN B/N TAMAÑO DOBLE CARTA, Y QUE DIVIDO EN 77 EQUIPOS, SE OBTIENE UN TOTAL DE 195 IMPRESIONES POR EQUIPO, DURANTE LA TOTAL VIGENCIA DEL CONTRATO  2. VOLUMEN ESTIMADO MAXIMO 53,415 COPIAS O IMPRESIONES EN B/N TAMAÑO DOBLE CARTA, Y QUE DIVIDO EN 77 EQUIPOS, SE OBTIENE UN TOTAL DE 694 IMPRESIONES POR EQUIPO, DURANTE LA TOTAL VIGENCIA DEL CONTRATO  NOS PODRA ACLARAR LA CONVOCANTE SI EXISTE UN ERROR, QUE PUDIESE SER, EN ESTE TIPO DE PERFIL A SER CONTRATADO.	NO EXISTE ERROR EN LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS. LA CANTIDAD DE EQUIPOS Y CARACTERÍSTICAS TECNICAS SOLICITADAS SE BASAN EN LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA OPERACION DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.
8630	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 6, CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS	PODRA CONFIRMAR LA CONVOCANTE, EN EL CASO, DE QUE ESTE PERFIL SE MANTENGA, CUAL SERA EL PROCESO EXACTO, PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE PAPEL TAMAÑO DOBLE CARTA, QUE SE SOLICITA COMO PARTE DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.  INFORMANDOLE QUE UNA CAJA DE PAPEL TAMAÑO DOBLE CARTA, SE COMERCIALIZA, EN PRESENTACION DE 5 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNO, ES DECIR, CONTIENE UN TOTAL DE 2,500 HOJAS Y QUE LA DISPERSION DE EQUIPOS A NIVEL NACIONAL QUE SE MENCIONA EN EL ANEXO 12-A DE LA CONVOCATORIA, NO NOS PERMITE DIMENSIONAR COMO SE EJECUTARIA DICHA ENTREGA DE ESTE TIPO DE PAPEL, AL MOMENTO DE IMPLEMENTAR LOS EQUIPOS. EN CASO DE SER ADJUDICADO.	EL INSTITUTO FONACOT REVISARA LOS MECANISMOS PARA LA DISTRIBUCION DEL PAPEL CON EL LICITANTE GANADOR, VALIDANDO LAS CANTIDADES Y TAMAÑO DE PAPEL PARA CADA UNA DE LAS AREAS Y/O SUCURSALES CON QUE CUENTA A NIVEL NACIONAL.

**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**

			Completar únicamente la columna F		
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8631	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 6, CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA CUMPLIR CON LA CARACTERISTICA SOLICITADA DE CONTROLADOR DE ESCANER TWAIN, ISIS, SIENDO DE FORMA INDISTINTA.</p> <p>AL DIA DE HOY, DENTRO DE LAS MARCAS QUE COMERCIALIZAN EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, SE CUMPLE CON UNA DE ELLAS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	REVISAR LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8498 DEL COMERCIALIZADORA DOPAJ, S.A. DE C.V.
8655	J.R. INTERCONTROL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, PERFILES "J", , "K" Y "M" CONTROLADOR DE ESCANER= TWAIN, ISIS	<p>EN LA ACTUALIDAD, LOS CONTROLADORES DE ESCANER MENCIONADOS, APLICAN UNO U OTRO, EN LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONALES.</p> <p>POR LO ANTERIOR Y PARA EFECTO DE NO SER DESECHADA NUESTRA PROPUESTA, SE SOLICITA EL CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS CONTROLADORES DE ESCANER, MENCIONANDOSE DENTRO DE LA FICHA TECNICA DEL MODELO DE EQUIPO OFERTADO. LA CONVOCANTE MENCIONA VOLUMENES ESTIMADOS MINIMOS Y VOLUMENES ESTIMADOS MAXIMOS PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE, SE CONFIRME QUE LA CONVOCANTE, SE OBLIGARA A EFECTUAR LA CANTIDAD DECLARADA COMO MINIMA, PARA EFECTO DEL CALCULO DE LA PROPUESTA TECNICA</p>	<p>REFERIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8498 DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV</p> <p>EL INSTITUTO ACLARA QUE NO ESTA OBLIGADO A CUMPLIR CON LOS VOLUMENES MINIMOS YA QUE SON DE REFERENCIA.</p>
8656	J.R. INTERCONTROL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, PERFILES "K", "J", , "K" Y "M"	<p>HACEMOS DE CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LOS FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LAS MARCAS EN EL MERCADO MEXICANO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y EQUIPOS MULTIFUNCIONALES SOLO MENCIONAN SISTEMAS OPERATIVOS ACTUALES Y EN VIRTUD DE QUÉ EL CONTRATO MARCO SE SOLICITAN ALGUNOS SISTEMAS OPERATIVOS YA OBSOLETOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN ACEPTAR CARTA DEL FABRICANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO QUE AVALE QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS SOPORTAN LOS SISTEMAS OPERATIVOS SOLICITADOS</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	SE ACEPTA SU PROPUESTA
8657	J.R. INTERCONTROL SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA, PUNTO 27 PROPUESTA ECONOMICA	<p>LA CONVOCANTE MENCIONA VOLUMENES ESTIMADOS MINIMOS Y VOLUMENES ESTIMADOS MAXIMOS PARA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE, SE CONFIRME QUE LA CONVOCANTE, SE OBLIGARA A EFECTUAR LA CANTIDAD DECLARADA COMO MINIMA, PARA EFECTO DEL CALCULO DE LA PROPUESTA TECNICA</p>	REFERIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8505 DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV
8658	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 6, CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA CUMPLIR CON LA CARACTERISTICA SOLICITADA DE CONTROLADOR DE ESCANER TWAIN, ISIS, SIENDO DE FORMA INDISTINTA.</p> <p>AL DIA DE HOY, DENTRO DE LAS MARCAS QUE COMERCIALIZAN EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, SE CUMPLE CON UNA DE ELLAS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	REFERIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8498 DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV
8659	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 6, CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA CUMPLIR CON LA CARACTERISTICA SOLICITADA DE CONTROLADOR DE ESCANER TWAIN, ISIS, SIENDO DE FORMA INDISTINTA.</p> <p>AL DIA DE HOY, DENTRO DE LAS MARCAS QUE COMERCIALIZAN EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, SE CUMPLE CON UNA DE ELLAS.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	REFERIRSE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8498 DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA DOPAJ SA DE CV

**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**

		Completar únicamente la columna F			
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8660	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 9, SOPORTE TECNICO	<p>INDICA EN EL PRIMER PARRAFO: EL PROVEEDOR DEBERA PONER A DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO FONACOT UNA MESA DE SERVICIO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN SOLICITAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RESOLUCIÓN DE FALLAS Y ORIENTACIÓN DE USO DE LOS EQUIPOS DEBEMOS DE ENTENDER QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERAN CONTAR CON UNA MESA DE SERVICIO EN SUS INSTALACIONES OPERANDO MEDIANTE UNA HERRAMIENTA ESPECIALIZADA EN EL CONTROL Y ADMINISTRACION DE LOS INCIDENTES, CERTIFICADA BAJO LAS MEJORES PRACTICAS PINK® ELEPHANT CUBRIENDO POR LOS MENOS LOS SIGUIENTES PROCESOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. GESTION DEL CAMBIO</li> <li>2. GESTION FINANCIERA</li> <li>3. GESTION DE INCIDENCIAS</li> <li>4. GESTION DEL CONOCIMIENTO</li> <li>5. MANEJO DE PROBLEMAS</li> <li>6. LIBERACION Y GESTION DE LA IMPLEMENTACION</li> <li>7. SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO</li> <li>8. SERVICIO DE GESTION DE ACTIVOS</li> <li>9. GESTION DEL CATALOGO DE SERVICIOS</li> <li>10. GESTION DEL NIVEL DEL SERVICIO</li> <li>11. GESTION DE LA CARTERA DE SERVICIOS</li> </ol> <p>DEMOSTRANDO ADEMAS QUE LOS AGENTES DE SERVICIO QUE OPERAN LA MESA ESTAN CERTIFICADOS EN ITIL FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT, PRESENTANDO COPIA DEL CERTIFICADO DE LA NORMA MEXICANA NMX-I-27001-NYCE-2015 "ISO 27001:2013" EMITIDO A SU NOMBRE</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE DEBERA APEGARSE A LO DESCRITO EN EL NUMERAL 9.1 MESA DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DEL ANEXO 12 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO</p> <p>LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR ESTA CARACTERISTICA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>
8661	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 24, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS	<p>DEBEMOS DE ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO TODOS LOS EQUIPOS SOLICITADOS DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE METROLOGIA Y NORMALIZACION POR LO QUE SERA NECESARIO PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS NOM-019-SCFI-1998 VIGENTES, EMITIDOS POR UN ORGANISMO CERTIFICADOR AUTORIZADO Y A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE PARA CADA UNO DE LOS MODELOS OFERTADOS, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS LEYES DE METROLOGIA Y NORMALIZACION, EN RELACION A LA SEGURIDAD EN LOS EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA CERTIFICACION DEBERA DE VENIR A NOMBRE DEL FABRICANTE</p>
8662	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 24, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS	<p>DEBEMOS DE ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO TODOS LOS EQUIPOS SOLICITADOS DEBERAN CUMPLIR CON LA CERTIFICACION ENERGY STAR, POR LO QUE SERA NECESARIO QUE LOS FOLLETOS TECNICOS O FICHAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A PROPONER CUENTEN CON EL SELLO ENERGY STAR, ASI COMO PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES ENERGY STAR PARA CADA UNO DE LOS MODELOS QUE SE OFERTEN, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL FABRICANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL, SE MANIFIESTE SU CUMPLIMIENTO</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACION, SERA NECESARIO QUE LOS FOLLETOS TECNICOS O FICHAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A PROPONER CUENTEN CON EL SELLO ENERGY STAR, ASI COMO PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES ENERGY STAR PARA CADA UNO DE LOS MODELOS QUE SE OFERTEN, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL FABRICANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL, SE MANIFIESTE SU CUMPLIMIENTO</p>
8663	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 24, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS	<p>DADO QUE EN ESTA LICITACION SE BUSCA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS", DEBEMOS DE ENTENDER QUE SERA NECESARIO QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE PRESENTEN COPIA DE LOS CERTIFICADOS ISO 9001:2015 E ISO 20000-1 A SU NOMBRE EN PROCESOS DE SERVICIO, DEMOSTRANDO QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS Y UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD RELACIONADO A SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS; CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDA GARANTIZAR LOS NIVELES DE SERVICIO SOLICITADOS, ASI COMO DAR SOPORTE Y HACER VALIDA LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS EN CASO DE FALLAS.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR ESTA CARACTERISTICA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>

**Plantilla de carga masiva de aclaraciones**

Completar únicamente la columna F					
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
8672	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 7, REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y	VIÑETA 9, INDICA: CARTA MEMBRETADA Y VIGENTE, FIRMADA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN DONDE DESIGNE AL PROVEEDOR COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS ENTENDEMOS QUE LA CARTA SOLICITADA EN ESTE PUNTO, DEBERA DE SER FIRMADA INVARIABLEMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS QUE SE OFERTAN  ¿ES CORRECTA NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO
8673	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 24, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS	DEBEMOS DE ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO TODOS LOS EQUIPOS SOLICITADOS DEBERAN CUMPLIR CON LA CERTIFICACION EPEAT GOLD, SILVER, BRONZE SEGÚN CORRESPONDA, POR LO QUE SERA NECESARIO QUE LOS FOLLETOS TECNICOS O FICHAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS A PROPONER CUENTEN CON EL SELLO EPEAT, ASI COMO PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES EPEAT PARA CADA UNO DE LOS MODELOS QUE SE OFERTEN, ACOMPAÑADO DE CARTA DEL FABRICANTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA CUAL, SE MANIFIESTE SU CUMPLIMIENTO  ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS MANIFESTANDO EL CUMPLIMIENTO DE ESTA CERTIFICACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
8674	ESTRATEC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, INCISO 24, NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS	DADO QUE EN ESTA LICITACION SE BUSCA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS", DEBEMOS DE ENTENDER QUE SERA NECESARIO QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUENTEN CON LA CERTIFICACION ISO 37001:2016 PRESENTANDO COPIA DEL CERTIFICADO A SU NOMBRE AVALANDO QUE LA EMPRESA CUMPLE CON LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION ANTISOBORNO TAL Y COMO FUE SOLICITADO POR TODO EL GOBIERNO FEDERAL  ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR ESTA CARACTERISTICA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.